

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos á los señores suscritores, y el doble por unos y otros á los que no lo sean. Esto es por insertarlos dos veces. Si han de repetirse más, será convencional el precio.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, núm. 14, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Miércoles 25 de Abril de 1860.

Núm. 127.

## Noticias de España.

He aquí los pormenores de mayor interés que encontramos en la prensa de la mañana, referentes á la captura de los ex-príncipes rebeldes.

Según «El Diario Español,» esta captura se ha hecho así:

«A las diez y cuarto de la noche de anteayer, salieron de Tortosa el mayor de plaza con el teniente y guardias civiles del punto de aquella plaza, dirigiéndose hácia Uldecona donde llegaron á la una y media de la madrugada. En seguida, y auxiliados de otros guardias, tomaron las avenidas de una casa, sus tejados, terrados y trasera de la misma. Habiendo llamado á la puerta, que tardaban en abrir, entró un guardia por el balcon y abrió la puerta de la calle, por donde entró la fuerza, y registrada la casa hallaron, en un cuarto del piso alto, á los citados hermanos, vestidos. Ninguna resistencia opusieron, antes al contrario, dirigiéndose Montemolin á los guardias, dijo: «Señores, estamos á la disposición de ustedes.»

Tomaron chocolate en el cuartel de la Guardia civil y despues fueron conducidos en dos tartanas á la comandancia militar de Tortosa, de donde se les trasladó á la de ingenieros, en donde se encuentran.»

«El Dia» nos facilita mas detalles en las siguientes líneas:

«Vamos á referir á nuestros lectores lo ocurrido, según datos y noticias que tenemos por seguras.

Montemolin y su hermano don Fernando, presos en la casa de Uldecona del jornalero Gandaya se hallan fuertemente custodiados en la de ingenieros de Tortosa.

Bautista Bover, que asistió á la captura, y que con su hermano Domingo había hecho el descubrimiento, volvió á Castellon enviado por este y llegó á las siete de la mañana de ayer, presentándose en seguida al gobernador y participándole que ya estaban presos Montemolin y otras personas. Mientras tanto Domingo Bover se fué á Tortosa y dió tambien aviso al capitán general de Cataluña y en jefe del segundo ejército y distrito.

El coronel carlista Gañols y el propietario de Uldecona, Espinosa, fueron según noticias, los últimos con quienes habían estado don Carlos Luis y don Fernando de Borbon; tomadas todas las medidas necesarias y sabido cuáles eran

el pueblo y la casa en que se hallaban el pretendiente y su hermano, el acto material de prenderlos se verificó por la Guardia civil, estando las demás personas convenientemente colocadas.

Ya Montemolin y su hermano en poder de los guardias, quedaron á disposición del brigadier Ballesteros que con Domingo Bover los condujo á Tortosa.

El Bover, comisionado del gobernador de Castellon, había logrado saber que los referidos Gañols y Espinosa habían sido los que auxiliaron en su fuga á los ex-infantes y los conservaban ocultos desde su huida de la tartana: dicho comisionado dió aviso inmediatamente al capitán general de Cataluña, el cual hizo detener á Gañols y á Espinosa, quienes dijeron la poblacion donde se ocultaban, pero sin designar la casa ni punto alguno, porque aseguraban ignorarlo.

El capitán general encargó al fiscal de la causa de rebelion que se está instruyendo en Tortosa, que acompañado de un fuerte destacamento de la Guardia civil se dirigiese, como lo hizo, á Uldecona, á donde llegó con el mayor sigilo á las doce de la noche; como no respondiesen al llamar en casa de Gandaya por segunda y tercera vez, y como se notase algun movimiento en el interior, la Guardia civil tomó la resolución de subir por un balcon, forzó las maderas y entró por él convencida de que no estaban dispuestos los de dentro á abrir la puerta.

Habiendo penetrado en la casa, se dirigieron á las habitaciones interiores, y al llegar á la sala se encontraron á Montemolin ya vestido (eran las dos de la madrugada) y acompañado de dos personas mas: viendo á los guardias civiles les dijo: «Señores, estamos á disposición de ustedes; soy el conde Montemolin. El señor (indicando á uno de los que tenía á su lado) es mi hermano, y éste es un criado de confianza. Vamos donde ustedes gusten.»

En seguida fueron conducidos al cuartel del destacamento de la Guardia civil, y allí se les sirvió y tomaron chocolate. A las cuatro entraron en una tartana y emprendieron la marcha para Tortosa, á cuya poblacion llegaron á las ocho de la mañana, y en ella y en el edificio que hemos dicho, siguen presos según los despachos de anoche.»

«Creemos que hoy quedará resuelto el lugar seguro donde han de ser trasladados los presos de Uldecona, interin se resuelve sobre su suerte futura.

Tratándose de una cuestion eminentemente política y hallándose tan próximo el regreso del presidente del Consejo de ministros, es de creer que el gobierno aguarde la llegada del duque de Tetuan para resolver una cuestion de tan alta trascendencia, subordinada á consideraciones de todo género.

He aquí los pormenores que da un periódico acerca de los últimos momentos de Ortega:

«Este descendió del castillo de San Juan á las tres de la tarde, al sitio llamado Remolinos, á pie con paso firme, y con gran serenidad, sin afectacion. Entró en el cuadro; miró en derredor suyo; sacó el reloj y dijo con voz clara y sonora: «van á dar las tres.»

En seguida fué á situarse al centro y preguntó si había de permanecer en pie ó ponerse arrodillado; á lo que se le respondió que era mejor con una rodilla en tierra. Inclino en seguida la derecha, despues de poner un pañuelo debajo de ella y sobre la tierra; en seguida sacó del bolsillo otro blanco, y se le dió al oficial que mandaba la escolta, suplicándole le vendase los ojos.

Hecho esto, Ortega, con voz fuerte y sonora, mandó por sí mismo las voces «preparen, apunten;» acto continuo recitó el credo con la misma fuerte voz y con fervoroso tono, y antes de llegar á la mitad, había dejado de existir el desgraciado protagonista de aquel fúnebre espectáculo.

Otro periódico dice que salió al lugar de la ejecucion á pie, vestido de frac negro, con la cruz de Santiago al pecho, habiendo rehusado un carruaje que le ofrecieron. Quiso mandar al piquete encargado de fusilarle y no le fué permitido: tampoco se le consintió que muriese sin venda en los ojos. Pero en consideracion á la cruz que llevaba puesta se le disparó de frente. Hasta los postreros instantes demostró grande serenidad y firmeza acompañadas de la mayor religiosidad.

Muy pronto estará resuelto el espediente que se instruye en el gobierno civil de Alicante para trasladar á dicha capital el Museo de pinturas de Orihuela.

La cúpula que acaba de construirse en la Iglesia de Nuestra Señora de Paris, pesa 750,000 kilogramos, en esta forma: 500,000 la madera y 250,000 la cubierta de plomo.

De Sigüenza dicen que el aspecto de los campos por aquella parte es inmejorable, y que les han hecho mucho bien las últimas lluvias.

En el jardín del ministerio de la Guerra, según dice un periódico, se halla armada la tienda de campaña bajo la cual se firmaron los preliminares de la paz.

De una manera positiva han asegurado al corresponsal de «La Epoca» en Londres, que ni Cabrera ni D. Juan se han movido de Londres, á pesar de todo lo que se ha dicho. Cabrera, según parece, está furioso porque se le atribuye participacion en la empresa descabellada de Ortega, y dice á todo el mundo que desde un principio la desaprobó altamente. Todos los días dá un paseo por la elegante calle llamada «Regent's Street, á fin de que los españoles puedan convencerse por sí mismos de que se halla en Londres.

Ya debe hallarse en la corte el diputado á Cortes don Fernando Calderon Collantes.

El famoso bandido Juan Gomez Berra (a) Gomitos, ha sido puesto á disposición del juzgado de Santo Domingo de Málaga, por la Guardia Civil.

El diputado á Cortes D. Juan Pedro Muchada, debió llegar el 21 á Madrid, procedente de Cádiz.

A «La Iberia» le comunican desde Tortosa interesantes detalles relativos al consejo de guerra que juzgó al desventurado Ortega.

«Se presentó, dice, con mucho valor sin que su rostro espermentara la mas leve variacion: hizo un discurso bien razonado presentando, luego por escrito una protesta que leyó en voz muy clara, y la cual le fué admitida por el Consejo. Esta protesta se fundaba en que no debía ser juzgado por un Consejo de guerra ordinario, sino por un Consejo de generales.

Tambien se apoyaba el ex-general en una ley en que se dice que todo reo cojido por la autoridad civil, debe ser juzgado por los tribunales ordinarios y no por el tribunal militar. El presidente del Consejo rechazó sus argumentos, mandó leer el decreto en que la Reina ordena que fuese juzgado por un consejo ordinario: entonces Ortega se puso furioso,

se levantó del banquillo violentamente, y recogiendo su capa, que medio se le habia caído, dijo: «Señores: ya que no se me deja hablar ni defender, me retiro.»

Estas palabras las pronunció casi gritando y de otra manera diferente que cuando principió su discurso, en el que, entre otras cosas decía: «No crean Vds. que yo vengo aquí á suplicar, ni que mi alma esté caída á mis piés: estoy resuelto á sufrir, venga lo que venga.» Y luego, dirigiéndose al fiscal, añadió: «que en las primeras declaraciones se le habia ofrecido ser juzgado por Consejo de generales, y que ahora se veia juzgado por un Consejo que no lo conceptuaba competente para juzgarle.» En fin, estuvo animoso en extremo.

La sentencia la escuchó con entereza, y la noche que estuvo en capilla se quedaron acompañándole algunos de sus deudos, los cuales al querer consolarle se hallaban tan afectados que él tuvo que consolarlos á ellos con palabras que revelaban la fortaleza de su espíritu: confesó y comulgó con gran resignación, despues de testar y dejar arreglados sus asuntos de familia. Enfrente de la eternidad no decayó su fibra un segundo, perseverando en el valor con que se presentó al Consejo.

Los últimos momentos de este desventurado son harto tristes y guardan un alto ejemplo para los que se enorgullecen con las altas posiciones, pues solo se ha visto acompañado de tres ó cuatro personas, acaso aquellas que se hayan adulado y molestado menos en su vida pública.

Ortega deseaba ya la llegada del momento fatal, creyendo que se retardaba demasiado.»

S. M. la Reina ha remitido á la junta de beneficencia de Sevilla, para la rifa que todos los años se celebra en esta época, unos magníficos quinqués-lámparas, un estuche con doce cubiertos de plata dorada, una pulsera de oro con brillantes y amatistas, un magnífico reloj grande de mármol negro, y otros objetos de valor. S. A. la duquesa de Montpensier, un elegante y rico broche de oro, con esmeraldas y perlas, y su augusto esposo una preciosa cadena de reloj con pasadores de lapizlázuli.

Los plenipotenciarios marroquíes han llegado á Tetuan: desde ayer están celebrándose las conferencias para concluir el tratado de paz, y todo indica, que en breve quedará terminado ese importante asunto.

Hé aquí el despacho que hoy se ha recibido del general en jefe:

Campamento de Tetuan 21 de abril de 1860 á las diez de la mañana.

«Ayer á las tres de la tarde llegaron los plenipotenciarios marroquíes á este campamento, y hoy á las diez de la mañana empiezan las conferencias.

No ocurre novedad en el ejército.»

Otro desengaño mas para lo que se saboreaban con la patriótica esperanza de que el emperador de Marruecos no ratificará los preliminares.

Verdaderamente, el país debe saber

ya por esperiencia los que debe creer cuando las oposiciones hagan una profecía.

Hoy vuelve á reunirse el Consejo de ministros á las tres.

Como algun periódico ha indicado que ayer se suscitaron graves disidencias en el seno del gabinete con motivo del giro que deba darse al procesamiento del conde de Montemolin y de su hermano, debemos rectificar este hecho que no tiene fundamento. En el Consejo de ayer, segun nuestras noticias, se trató muy someramente la cuestion de encausamiento de los presos, pues desde luego se ocurrió la dificultad de que no estando en Madrid el presidente del Consejo no era conveniente tomar un acuerdo que ligara hasta cierto punto la política del jefe del gobierno.

Justísimo, pues, es creer como lo mas probable que por ahora no se hará mas que trasladar á los presos á lugar seguro, toda vez que ya no puede retardarse el regreso del duque de Tetuan, hallándose empezadas las conferencias sobre el tratado de paz, y tan próximo á su terminación el plazo en que debe quedar esta ajustada.

No quisiéramos que se interpretaran nuestras palabras como espresion del pensamiento del gobierno; pero á pesar del espíritu que vemos dominar en una parte de la prensa para que los ex-infantes sean juzgados por un consejo ordinario, creemos que hay consideraciones poderosísimas para inclinarse en favor del juicio ante el Senado.

Por mas que el conde de Montemolin y su hermano estén escludidos de los derechos á la corona y privados de sus honores, no es posible prescindir de los lazos de parentesco que los unen á la familia real de España, y á la de otras potencias de Europa; no es posible perder de vista la conveniencia de que sea el cuerpo mas alto del Estado quien los juzgue, único que se sentiria con autoridad bastante para dar su fallo con entera serenidad.

Repetimos que la opinion del gobierno no es conocida aun, ni es probable que se resuelva nada definitivo hasta el regreso del jefe del gabinete, pero asi como los demás diarios se han anticipado á emitir su opinion, decimos nosotros la nuestra lealmente, que esplanaremos y sostendremos en los números sucesivos.

## Noticias de extranjero.

El nombramiento del general Lamoriciere para el mando en jefe del ejército pontificio, causa al gobierno sardo tan vivas inquietudes, que para calmarlas el ministerio Farini-Cavour no encuentra mas medio que la formación de dos cuerpos de ejército de 30000 hombres cada uno, destinados á posesionarse el primero de la Toscana y el segundo de las Romanías. Se cree que estas fuerzas se opondrán eficazmente á todas las tentativas que traten de hacer por la parte de la Emilia las tropas pontificias, cuyo contingente se elevará á 36,000 hombres.

Una correspondencia de Roma anun-

cia que el duque de Módena ha resuelto incorporar en el ejército pontificio los 4,000 hombres que constituyen sus tropas desde que salió de sus Estados. Una tercera parte de estos soldados son italianos, y el resto se compone de austriacos.

La nobleza romana tiene tal confianza en el general Lamoriciere, que son ya muchos los jóvenes de familias ilustres que han solicitado del Padre Santo la honra de servir en las filas del ejército mandado por tan digno caudillo; del cuerpo de guardias nobles quieren muchos pasar á los cuerpos de línea, y uno de ellos ha sido nombrado ayudante del general.

Por los periódicos franceses se sabe que las peticiones de autorización al gobierno francés para servir á las órdenes de Lamoriciere en el ejército pontificio, ascienden solo por la clase de oficiales á setecientos cincuenta.

El general Lamoriciere ha nombrado al marqués de Pinodan, militar distinguido, jefe del Estado mayor del ejército pontificio.

Hablando dias pasados en la Cámara lord Jhon Russell, ministro de S. M. B. de la ley que en España conserva la unidad religiosa pronunció estas, por no darles otro nombre, injustísimas palabras: «en España la ley es fanática, fanático el gobierno y mas fanático aun el pueblo.» Veamos si tiene derecho á acusarnos de intolerancia y fanatismo el ministro de un país que ofrece todos los días ejemplos de intolerancia y fanatismo como los siguientes: el reverendo Juan Kelly, sacerdote católico, recibió últimamente bajo secreto de confesion un objeto robado y le entregó á la autoridad. Esta le pregunta quien se le habia dado, y como se negase como debía á manifestarlo, fué conducido á la cárcel. El ministro del Interior, declaró en pleno parlamento que la ley inglesa no reconoce privilegio para el secreto de la confesion.

El obispo anglicano de Tuan en Irlanda, dueño de grandes propiedades rurales arrendadas á católicos que con la mayor puntualidad le pagan las rentas, y deseando convertir al protestantismo á sus feligreses y colonos, quiso obligarles á que enviasen á sus hijos á la escuela, fundada por él con este objeto, so pena de ser privados de las tierras que cultivan. El año pasado quedaron por esta causa algunos arrendadores en la mas completa miseria este año se han visto amenazadas con igual suerte sesenta familias, que componian un total de doscientos cincuenta individuos, dispuestos á morir de hambre antes que abandonar la fé de sus mayores.

El gobernador de Fernando Poo y sus dependencias participa con fecha 28 de febrero último, que ha mejorado considerablemente el estado sanitario en aquella isla y que los trabajos de desmonte siguen progresando.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 20. Admitida la dimision del

archiduque Alberto, de Gobernador general de Hungría, le reemplaza el general de artillería Benedeck, como ya dije á Vd. y que es hijo del país y muy popular en aquel reino.

Londres 20. La sesion de anoche de de que envié á Vd. una ligera noticia acerca de la parte relativa á Saboya, fué muy violenta. Mr. Worman atacó fuertemente la política del emperador Napoleón y al ministerio inglés por el mismo motivo.

Lord John Russell contestó al orador que la gravedad de las palabras de su discurso podria provocar una guerra con Francia, cuando no hay razon para ello.

El ministro entró despues en largas consideraciones, manifestando que Francia, no se oponia á la conferencia diplomática europea.

Lord Palmerston defendió á lord Cowley de los ataques de Mr. Duff, quien le habia calificado de débil para las funciones de embajador de Inglaterra en París.

Turin 20. Parece que no es cierta la noticia de las notas enviadas por Cavour al Gobierno de Nápoles.

Lista de lo recaudado por donativos voluntarios á favor de los heridos de Africa desde el 16 al 22 de este mes inclusivos.

Nombres.	Rls. cts.
De la escuela de Veterinaria de esta ciudad, de los catedráticos y alumnos, segun lista.	2,389
D. José Braulio Sanchez y Muñoz, profesor de instruccion primaria de Villa del Rio, por sí y los niños de su escuela, segun lista.	80
D. José Francisco Moreno, profesor de instruccion primaria de Pedroche, por sí y sus discípulos, segun lista.	160
El pueblo de Baena, segun oficio.	3,300
El de Villaviciosa, segun oficio y lista.	624
La ciudad de Montoro, segun lista.	3,910
Los señores gefes y oficiales y demas aforados de guerra, segun lista.	745
La villa de la Carlota.	968 72
Total. . .	12,316 72

Córdoba 22 de Abril de 1860.  
—Manuel Sanchez Solorzano.

## Variedades.

### BALADA 8.

A mi querido primo D. Enrique Bernouilly.

EL ASNO COJO.

I.

Iba un titiritero ganando su vida pobremente, y llevaba por única compañía un asno que carecia de una de sus patas delanteras, ó al menos la tenia imperfecta.

El asno á pesar de su cojera era muy andador, porque la costumbre habia acabado por triunfar de los inconvenientes de aquella.

El volatinero sentia mucho, sin embargo, esta desgracia, porque el asno era su único amigo y su único recurso tambien.

Él le habia ayudado á ganar la vida: él habia participado de todas las desgracias de su amo; si bien de ninguna de sus dichas y abundancias: él era en fin toda su esperanza y su fortuna.

II.

Un dia marchaba el volatinero con su burro por el camino de un lugar, pensando en la desgracia de su pobre compañero, y exclamaba:

Si mi amo tuviese sus cuatro patas en vez de seis leguas, añdriamos ocho ó nueve. ¡Oh! Dios mio, si pudiese volverle su pata!

Y el buen hombre lloraba y suspiraba por una pata para su fiel amigo.

III.

Llegó por fin al lugar hácia donde iba caminando, y anunció sus títeres.

Reunido ya el público, el volatinero principi6 sus ejercicios y todos le aplaudieron mucho, porque ademas de su estremada habilidad, era muy honrado y caritativo.

IV.

Después de acabada la funcion se acercó al volatinero una muger muy hermosa.

—Sé que con mil trabajos te ganas la vida honradamente, le dijo, y quiero premiar tus afanes. Prometo cumplirte un deseo, porque has de saber que soy un hada muy poderosa.

Así, pues, dime que es lo que quieres.

—Qué quiero?

—Sí: manifiéstame uno de tus deseos y será cumplido.

—Dad á mi burro la pata que le falta y os lo agradeceré mientras viva.

—Concedido, respondió el hada alejándose y dejando tras de sí un delicioso aroma.

El pobre diablo corrió al lado de su burro y le encontró sano y salvo, es decir, con sus cuatro patas perfectas.

V.

La mañana siguiente el volatinero abandonó el pueblo con su fiel amigo, lleno de asombro y de alegría por el milagro del burro.

Este con su pata ya buena andaba menos, tenia mas pesadez en sus movimientos y tropezaba á cada paso.

El volatinero no pudiendo creer que fuera efecto de la pata, sino del burro, principi6 á pegar al pobre animal bárbaramente.

El burro entonces se volvió y le dijo: —Ahí tienes el fruto de tus deseos: yo para nada necesitaba mi pata y ahora meestorba para todo. Siempre sois así los hombres. Has deseado lo que no necesitabas, y ahora me castigas por tu torpeza.

—Sí, sí, pobre asno mio, exclamó el volatinero, cuando no posemos una cosa la deseamos aunque para nada pueda servirnos y al comprender su inutilidad nos quejamos de los demas, en vez de hacerla de nosotros mismos. Por eso jamas volveré á desear nada, ni á cas-

tigarte; pero harre, borriquito mio, harre que la noche se viene encima.

Y asno y volatinero se perdieron en las sinuosidades del terreno y las claras sombras del crepúsculo.

Francisco Bañares.

Miscelánea.

VAMOS CLAROS.—En el número 119 de LA ALBORADA insertamos un suelto sobre un hecho de Benamejí que nos comunicaba nuestro corresponsal, en ese suelto condenamos una porcion de circunstancias que no teníamos empeño en relatar por ser cosas casi indiferentes para nosotros y para el pueblo. A pesar de la sencillez del suelto, el Alcalde de dicho pueblo se viene con un comunicado bastante destemplado, tal vez contra el corresponsal, puesto que nosotros no somos mas que meros copiadotes. Ante todas cosas le diremos al señor alcalde de Benamejí que la ofensa que cree hecha á aquellos habitantes, si acaso la ha habido, habrá partido de su suposicion, siendo así que decir que son valientes y audaces es cosa que tras ser notoria, les honra sobre manera. Ahora con toda la educacion que hemos recibido, y que usamos con todo el mundo, vamos á contar «prudentemente» todo lo que pasó, para que sepa el señor Ariza que LA ALBORADA no obra nunca de ligero, ni con intencion de ofender á nadie.

Habiéndose prohibido los disparos de armas de fuego en el Sábado de Gloria, el paisano Antonio Pedrosa hizo sin embargo uso de la suya, huyendo de la persecucion de la Guardia civil, que para alcanzarlo tuvo que herirlo al saltar las tapias de un corral. Los dos Guardias civiles Manuel Rodriguez y Vicente Hidalgo lo llevaban ya preso, cuando salió Juan Pedrosa apuntándole con un retaco que sacó de debajo de la capa, logrando la fuga de aquel entre la mucha gente que se agolpó; si bien luego se presentaron los dos á la autoridad.

Esto nos dijo nuestro corresponsal, esto hemos dicho y repetimos hoy.

Si ha sido un mero cuento, como no tenemos intenciones de llevar estos hechos á la historia, desde luego los daremos por falsos, si lo son; creemos con todo que nada de esto merecia que el señor Ariza, á quien demasiado conocemos y apreciamos, hubiera pasado tan mal rato, y hubiese tomado tanto calor: todo lo cual habria evitado leyendo mejor el suelto, y pensando mas lo que escribia.

¡MAGNÍFICO!—Siguiendo la máxima de nuestro compatriota Séneca, de que la mejor recompensa del beneficio es su misma publicacion, no podemos menos de pagar este tributo, á los que han prestado á la religion y á la moral los párrocos del Sagrario de esta capital en la anterior cuaresma: sus ilustrados cuanto notables sermones en la parroquia, los ejercicios espirituales é instructivos que han hecho durante cuarenta noches...! en la Iglesia de S. Pedro de Alcántara, los de enseñanza á los presos de las cárceles, á quienes ayer administraron en las mismas los sacramentos de la penitencia y comunión sagrada, que en la semana santa dispensaron tambien á 250 mili-

tares, á que asciende la fuerza de caballería acuartelada en su distrito, y su esquisita puntualidad á los diferentes ramos del ministerio parroquial, son pruebas inequívocas del celo y laboriosidad que tanto los distingue, y que acaban de sellar hoy con la magnífica procesion de Minerva para administrar los impedidos, solemnizándola con la asistencia de una compañía de 120 hombres, y la banda de música del batallon de Africa, carruages de respeto, con multitud de cirios, cuarenta y ocho faroles uniformes de mano, y un numeroso y escogido concurso de Escribanos y personas de todas clases. Hace muchos años que la Sacramental del Sagrario no ha ostentado tanta magnificencia en acto tan religioso é imponente, del que ha quedado muy satisfecha toda la feligresia.

ESTO MARCHA.—El dia 15 se verificó la prueba de la seccion del ferrocarril de Puerto Real á Cádiz en los 28 kilómetros que faltaban para la terminacion de la línea. Asistieron además de los representantes de la sociedad el Alcalde de Puerto Real y los Diputados D. Manuel Sanchez Silva y D. Salustiano Olózaga, á quien se le reservó la honra de poner la primera piedra del puente sobre el rio San Pedro. La conclusion de este y la estacion de Cádiz que se calcula para fines de Julio, será lo que podrá retardar la explotacion de un ferrocarril tan importante y que tantos sacrificios y contrariedades ha tenido que vencer para su realizacion.

BIEN HECHO.—Ha salido una real orden para que los Institutos de segunda enseñanza rindan sus cuentas mensualmente en vez de rendirlas por trimestres como lo han hecho hasta aqui.

CAYÓ UN PEINE.—El alcalde de Villa del Rio, D. Antonio Mena, recibió el dia 14 del corriente una carta en que le pedían la cantidad de 5,000 rs. bajo pena de muerte. Puesto de acuerdo con el gefe de la guardia civil se convino llevar el dinero al sitio designado, lo que dió por resultado coger al ladron que era de Montoro, por la benemérita guardia civil apostada al efecto.

TODAS ME GUSTAN.—Yo voy al teatro—y voy á admirar—la bella Matilde—la airosa Villar,—la graciosa Hernandez,—la hermosa beldad,—de alguna Adelaida—que alli suele estar: —yo soy partidario—digo con verdad, —de todo lo bello,—todo lo zagáz:—acudir, señores,—venir y mirar—cuanta donosura,—quanto angelical—la boca graciosa—que sabe cantar—un poco torcida—derramando sal,—los ojos hermosos—que quieren hablar—cuando alguno miran—lo quieren matar:—no puedo, señores,—no, disimular—que todas me gustan,—aunque algunas mas: —en cuanto á los ellos—ya hay que variar,—llego y los contemplo—y es de contemplar;—qué bien gorgoritan,—qué aplicados ván,—mas de aquí no pasa—que solo es mirar,—y ver adelantos—que mostrando están;—miro un Pellizari—que vuela en cantar—y un cabo Peralta—que no digo ná,—y un señor Sopera—alias Sebastian;—un señor

Gelati—y un don Nicolás,—que en llegando al dicho—doy punto final.

MORITO MANCHEGO.—Ha llamado la atencion de cuantas personas pasaban por la calle de San Fernando, (Sevilla,) con direccion á la feria, el ver en uno de los zaguanes establecido el puesto de un moro de los que todos los años nos traian dátiles, fajas y pomitos de esencias: y llamaba la atencion, no la presencia del moro, que esa no era de extrañar, terminada ya la guerra, sino el que el tal moro, ya no era moro, ó al menos si era moro, lo disimulaba mucho en el traje, que, era completamente igual al del terne mas terne de la Macarena.

Enumerar los dichos y oportunidades de cuantos por allí pasaban, sería cosa de nunca acabar; pero él á todos contestaba:

—¡Oh! Yo estar cristiano; yo ya no estar moro.

Por lo no firmado, FELIX CAPILLA.

Boletin religioso.

Hoy.—San Marcos, Evangelista y San Aniano, obispo.

Jubileo circular, en el Convento de Santa Ana, por un devoto.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 24 DE ABRIL.

3 por 100 consolidado... 46-50-00-00.  
3 por 100 diferido..... 00-00-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 23 de abril de 1860, á igual hora del 24.

Trigo.—Fanegas, 236 de 48 á 50.

Cebada, 0 fanegas de 00 á 00 rs.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 25, de 00 á 49.

Cebada.—Fanegas, 00 á 00.

Carne de vaca á 36 cuartos libra.

Aceite á 67 reales arroba.

Idem en molinos á 57.

Jabon blando á 47 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga, el 23 de abril de 1860.

Trigo de 54 á 68.—Cebada, de 00 á 38.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 18 de abril.

Trigo del pais, de 66 á 76.—Idem navegado, de 60 á 68.

TEATRO.

Gran funcion para hoy miércoles 25.  
12 de abono.

Segunda representacion de la linda zarzuela en tres actos y en verso, de los señores Camprodon y Gaztambide, titulada: EL DIABLO LAS CARGA.

A las 8 1/2.

A 4 reales.

